

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30626** *JIANAR SUELOS ELEVADOS, S.L.*

Juzgado de lo Social nº 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 31/09 - PEJ 65/09); y para el pago de 4.454,98 euros de principal más 1.414,16 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Jianar Suelos Elevados, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074227-1